Edición del mediodía AÑO XXXII - NUM. 9.602

BURGOS Jueves 5 noviembre de 1931

El Coste a ano

Dirección, Redacción y Teléfene, número 1-8-9 A d m i n la 1 ra el 8 n Teléfene, número 1-8-9 Callo de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 88 DOS EDICIONES DIARIAS SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Fuera de l Capital: Trimestre . . 8 posetas Semestre . . 14 ld. Año 24 ld. Extranjero: Procios convencionales

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia dei aicalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Diez Conde, Sáiz, Rodríguez, Villanueva, Moliner, Peralta, Díaz de las Fuentes, Diez Pérez, Calleja, Echevarrieta, del Palacio, Moneno, Ordoño y Gonzalo Soto, se abre la sesión a fas 6,45.

Acta de la celebrada el 28 de octubre próximo pasado.

próximo pasado.

Distribución de fondos para el pre-Importa 306.508 pesetas y queda apro-

DICTAMENES

ARBITRIOS.—En la instancia del señor presidente del Círculo de la Inmaculada, sobre pago del impuesto de casinos.

El señor Ordoña solicita se modifique el dictamen con la aclaración de que el pago sea con respecto a la cantidad que figura en el recibo de alquiler de los locales de dicho Círculo, dei último trimestre del año pasado. El señor Labín recoge el ruego y dice

que por su parte no tiene inconveniente en aceptarle. Se aprueba con la indicación del se-

fior Ordono. -En los escritos presentados por la Cooperativa de Empleados provinciales, la de Empleados Municipales y por el presidente de la de Empleados Provinciales, en nombre de todas las demás, solicitando se acuerde la exención del arbitra de inquilinato para las casas ba-ratas o se gire sobre las rentas que las mismas entidades se señalena El dictamen de la Comisión es con-

trario a lo que se solicita. El señor Ruera lamenta mucho tener que oponerse al dictamen y propone funa modificación por si la Comisión.

de Arbitrios la acepta . La Comisión toma como base la cantidad que vale la finca, que no tiene analogía con los argumentos que en el dictamen expone, porque como la finca está hipotecada no hay base para que el impuesto de inquilinato sea con arreglo al valor del inmueble y la Comisión debe tener en cuenta que los solicitantes deben pagar por la renta de casa que satisfacen, porque no es cosa que los vecinos de las casas baratas paguen por el impuesto de inquilinato más que lo que tributan los que habitan en el Es-

polón. El señor Calleja también se opone al dictamen de la Comisión. Aduce argumentos y añade que la Ley de Inquilinato no puede servir de base para el uso que de ella hace la Comisión. Según el Real decreto de 10 de octubre de 1924 deben estar exentos del impuesto en cuestión las Occiperativas de casas baratas, y que suplica se exima del pago

a todas las casas baratas. El señor Labín dice que él es tan eny le extraña que el presidente de la Comisión de Hacienda que estima que se deben arbitrar recursos para las arcas municipales se oponga al dictamen y la Comisión a su vez se opone a las modificaciones que proponen los señores Ruera y Calleja.

La Cooperativa de Empleados Municipales acudió al ministro de Trabajo solicitando la exención de este impuesto, a lo que el ministro contestó que era un impuesto personal y que estaban I han de funcionar. obligados a satisfacerle como los demás

ciudadanos. Termina d'iciendo que él no es partidario de este impuesto, pero que es un

esi

ola,

na

ior

lentes,

án un

zados.

traba-

celdas

autori-

nde el

lo por

oneros

6, jefe

la no-

linarios

rrenga-

is, sus

dan la

nujeres

as. Ta-

esididas

S. Rou-

a cárcel

galería,

quistas.

durante

s escan-

audacia

el ex-

de la

tlempa

puesto inevitable. El señor del Palacio d'ice que el señor Ruera parte del hecho de que pagan renta, y lo que pagan son intereses, y por lo tanto no pagan renta a nadie.

La Ley determina que lo que han de satisfacer por este impuesto sea sobre la renta corriente de la localidad y la Hacienda señala esta renta en 1.100 pesetas anuales.

Sobre este asunto-continúa diciendo el señor del Palacio-hay sentida jurisprudencias obre el caso, del Obispo de Huesca que apeló y se le obligó a pa-

No existen más exenciones que las que marca la Ley, los demás tienen que tributar, porque no pueden hacernos creer esos señores que con seis o siete habitaciones y cuarto de baño sea el upo de

renta de 30 pesetas. No puede haber contribuyentes privilegiados, porque en este caso los demás se negarian a pagar y termina diciendo que no se venga ahora a abrir una bre-

eha en el presupuesto. Vuelve a intervenir el señor Calleja e insiste en sus manifestaciones, agregando que está bien informado en el asunto que se discute y pide se haga la revisión del padrón del impuesto de inquilinato porque hay casas en el Espolón y la Isla que pagan desde 0,90 a 3 plesetas y mantiene se exima del pago a las casas ba-

El señor del Patacio dice que obra en favor de los intereses del Ayuntamien-to, ya que oyendo al señor Calleja parece que defiende los intereses de las coopera-

tivistas. El señor Labín se muestra conforme con el señor del Palacio y expresa su optnión de que la revisión se debe hacer a los dueños de las fincas.

El señor Ruera manifiesta que se ha colocado en el terreno con arregio a la ley, y el caso es que si van a [pagar de 90 a 100 pesetas mensuales ya no son casas baratas. Lo justo es que paguen por la renta real, no por la que se quiera

El señor Gonzalo Soto, interviene y habla sobre el punto de vista jurídico. Dice que hay que tomar como base cantidad que figura en el Registro Fiscal. Existe un contrato de inquilinato, y a esa declaración oficial que figura en él debe ajustarse el Ayuntamiento.

Nueva intervención del señor del Pala-

Después de decir que cuando existe disparidad siempre se tiene en cuenta lo que figura en Hacienda pide se aprue-

be al dictamen y que para al próximo

presupuesto se vea la forma de rebajar a estos señores este impuesto. El señor Ruera dice que no se administra mejor por querer cobrar impuestos

ilegales. El señor Santamaría dice que su postción en este asunto como cooperativista que es y por asunto de delicadeza debe pasar a ocupar un escaño.

Se le hace desistir de su propuesta, Después de discutirse este asunto durante más de una hora se procede a votar nominalmente. Los que digan que sí se adhieren a lo propuesto por el se-ñor Calleja y los que digan que no ser e-servan el criterio para ir de acuerdo con el señor Ruera o con la Comisión.

Queda por lo tanto desechada la proposisición del señor Calleja. Hay otra votación para la propuesta del señor Ruera y lo hacen en favor de ella 14, y en favor de la Comi-

Votan que sí dos concejales y no 19.

Las casas baratas satisfarán, por lo tanto, el impuesto de inquilinato sobre la nenta que tienen señalada.

Durante la discusión de este asunto permaneció fuera del salón el capitular

CEMENTERIOS.—En la instancía de doña Teresa Fournier, sobre que se la conceda en propiedad un nicho en el de San José.

GOBIERNO.—En la Instancia de doña Cayetana Mata, encargada de la limpieza de las oficinas de Obras, solicitando se la mejore el jornal que percibe por di-

Se la aumenta una peseta diaria. -En las peticiones sobre instalación de altavoces.

El señor del Palacio se opone al dictamen porque cree que estas instalaciones en la vin pública no sirven más que para causar molestias al vecin-

El señor Izquierdo dice que no se trata lahora de conceder permiso plara la instalación de los altavoces, pues la Comisión propone en su dictamen que pase el asunto a la de Hacienda para que ésta señale el canon que estas instalaciones han de pagar y una vez que dictamine el Ayuntamiento se pro-nunciará si se ha de autorizar o no la Instalación de los altavoces. Interviene otra vez el señor del Pa-

lacio para exponer que el dictamen va contra la lógica. y a que lo primero que el Ayuntamiento debe acordar es si se deben instalar y suego fijar el impuesto. Le contesta el señor Santamaría co-

mo presidente de la Comisión y dice que en el fondo tiene razón el señor del Palacio.

La Comisión trae el dictamen en esta forma por entender que no habría ningún concejal que se oponga a las ciones que se formulaban, toda vez que en la sesión que de este asunto se trató ningún concejal se opuso a las concesiones.

El señor Gonzalo Soto no tiene inconveniente en que la Corporación se pronuncie primeramente en el sentido de si se ha de conceder la instalación y más tarde pase a fijar la cantidad. El señor del Palacio pide vuelva à la Comisión para que señale los sitios donde han de instalarse y horas que

El señor Izquierdo dice que at no señalar sitio se entiende que se está conforme con lo que los solicitantes

Se somete a votación si es conveniente la instalación de altavoces en la vía pública, votando en este sentido 19 concejales y en contra 3. Pasa a la Comisión de Hacienda pa-

ra que fije el impuesto. La mayor parte de los concejales abandonan el salón y el señor del Palacio pide a la Presidencia guente los que han quedado.

El señor Santamaría ordenia a un criado de ciudad mande entrar al salón a los concejales que se encuentran en el despacho del secretario, y éstos inmediatamente ocupan sus escaños, -Proponiendo se anuncien oposiciones para proveer dos plazas de oficiales ter-

-Proponiendo a don Lucio Ibáñez Mar tín, para el desempeño de la plaza vacante de guardia municipal de segunda

OBRAS.—En las instancias de don Dionisio Domingo, y don Secundino Pérez, solicitando permiso para construir una casa-vivlenda en un solar de su propiedad, sito en los Vadilios.

-Del señor Director gerente del Banco Español de Crédito, solicitando per-miso para reformar las fachadas del edi-ficio que dicha entidad posee en la calle le San Carlos y del Almirante Boni-

—De don Pablo Jiménez, para ampliar uno de los pabellones que tiene instala-dos en su finca sita en el camino de la

-De don Tristán Martínez, para construir un hornillo y una caldera para la elaboración de jabón en el interior de un local que don Santos Soria posee en el Camino de la Plata.

Concedido. -De don Maximiano Diez., para construir un edificio de planta baja destinado a almacén en un terreno de su finca se-fialada con el número 5 de la calle del Prado, del barrio de Villatoro.

—De don Felipe Barriuso, para reformar la actual portada y colocar cierres metálicos de los llamados de ballesta.

Concedido.

—De don Angel Hernáez, para reformar dos vanos de la planta baja de su casa número 17 de la calle de Vitoria. Concedido. -De don Florentin Miguel, para derri-

Sencillamente admirable bar los cobertizos anejos a su casa

número 13 del Arrabal de San Esteban así como revocar las fachadas y ejecu-tar obras interiores.

-Proponiendo la modificación del primitivo presupuesto de las obras de urba-nización de la calle de Alfareros.

OBRAS Y PASEOS .- Proponiendo la colocación de un jarrón artístico de ple-dra de grandes dimensiones en el centro de la Plaza de Castilla.

Aprobado.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—
En la instancia de don Ricardo Cardero, solicitando permiso para construir un pozo y depósito de agua en uno finca de su propiedad sita en término de la «Linde Alta».

Concedido.
SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.
En la instancia de don Restituto Pérez,
guarda encargado del depósito y maquinaria de Fuentes Blancas, solicitando se le mejore el salario en compensació a las horas de trabajo y responsabilidad que posee. Aprobado.

En e expediente de la instalación de alumbrado eléctrico en la ciudad. Queda sobre la mesa a petición del schor des Palacio.

-En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones, (Continuará)

Rasgos y rasguños

Ai fin se ha retirado de Fontalba, es chiste de la comedia de Benavente. Se ha retirado porque los aplausos y risas con que se celebraba el chistecito, fueron contestados el viernes, el sábado y el domingo desde las alturas con pateos, silbidos y voces de «fuera» «monárquilos» y «viva Prieto».

Claro que el chistecito no tiene mali-Es el siguiente, por si algún lector no lo conoce:

A un portero, que figura en la obra, muy aficionado a la lectura y a los números se le dice: «¡Qué buen ministro de Hacienda haría usted!» Y el asi elogiado responde: «De menos los hizo

El día del estreno la ovación duró cin-El público «se empeñó» en que el chiste iba por «alguien» y lo celebró con un entusiasmo muy significativo.

Lo cierto es que los amigos del «interfecto» lo han puesto demasiado claro.

Se ha retirado el chiste, pero el público la ha gozado.

blico la ha gozado.

Discurría por las calles céntricas de Barcelona un «taxi», levantada la tablilla con el letrero «Libre» ,y un guardia del tránsito (un dependiente municipal, que cuando lo hizo cumpliría, sin duda, órdenes concretas) denunció al chófer «por no llevar el aviso en catalán». Estirando la interpelación de la cooficialidad hasta el extremo de que comprendiese los rótulos, podría admitirse la obligación de llevarlo en las dos lenguas aunque no se publica en las dos enguas el «Boletín» de la Generalidad. Pero no es eso. Lo que se castiga es que se exhiban en los servicios públicos letreros en castellano. ¿Y con qué dere-cho se castiga? La respuesta queda a cargo del Gobierno. (De «A B C»).

Se convocan las Cortes Constituyentes para elaborar la ley fundamental; y nada más. Por eso se llaman Constituyentes. Pudiera encomendárseles como cosa inaplazable, la elaboración de una ley electorai, si había de variarse el

El Gobierno ha decidido que las Cortes actuales traten también de una larga serie de leyes complementarias. ¿Por qué esa ampliación de funcio-

El Gobierno lo ha dicho claramente. Teme que el Parlamento que suceda al actual dicte tales seyes de modo que no respondan al espíritu de la Consti-

Magnifica confesión. Porque eso es lo mismo que si se dijera: Tememos que el país no esté conforme con el espíritu de la Constitución.

Parece imposible que se pueda hacer aplaudir un discurso tan equivocado, tan desorientado y tan absurdo como el

del señor Barnés. Protesta de que el obispo auxiliar de Granada, ante el caso del sacerdote diputado señor López Dóriga, en cumplimiento de un altísimo deber, le exija una retractación por el hecho de haber votado a favor del divorcio, conminándole con la suspensión «A divinis». Claro es que ni el señor Barnés ni nin-

guno de los que se aplaudieron saben de esto una palabra porque si no comprenderían que cuando un sacerdote de una religión contradice públicamente su doctrina cae necesariamente en censura. Esto es absolutamente de orden inte-rior de la Iglesia y nada tiene que haoer ni pueden hacer en ella la República ni la Cámara. La Iglesia no se mete con

el señor López Dóriga como diputado. El podrá seguir votando contra la doctrina de la Iglesia; pero ésta no puede conservarle sus licencias. ¡Qué falta hace que los diputados y

sobre todo, los constituyentes sepan algo ¡Qué Manual mínimo del diputado está haciendo falta! («De Informaciones»).

NES, REUMA,

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, praf. izqua

Antes Plazuela del Arzobisno DOLORES, GULPES, CONTUSIO-

cura Embrocación Hércules

En las Cortes Constituyentes

UNA PRUEBA MAS?

Hemos comunicado varias veces a los lectores de «El Castellano», el radicalísimo modo de pronunciarse en la Cámara de diputados, el que lo es por Granada, deán de aquella Catedral, señor López Dóriga, intimo amigo del ministro de Justicia, sectarísimo señor de los Ríos, del brazo del cual salió aquel diputado por Granada.

El deán susodicho, señor López Dóriga votó siempre con los más radicales socialistas y según el extremismo izquierdista en cuanto atañe a la religión, familia, Congregaciones, enseñanza propiedad,

Para el señor López Dóriga son aceptables todos los errores. y aberraciones del liberalismo y del socialismo; por lo que se pro-nunció contra la teoría verdadera del origen del Poder, de Dios; se declaró partidario del Estado aleo; voló adversamente a las Congregaciones religiosas; se pronunció a favor del divorcio y estuvo en todas las demás cuestiones sobre la familia, enseñanza propie-dad, etc., al lado del rabioso radicalismo,

Comocen los lectores de «El Castellano» que fué últimamente amomestado por su señor Obispo, con el lin de que diera una pública reparación a las conciencias cattólicas que se han escandalizado anije el proceder de dicho deán, señor López Dóriga.

Al comenzar la presente semana parlamentaria, el señor López Dóriga en el salón de sesiones recibió de los diputados una clamorosa ovación. Este hecho es una verdadera protesta contra la Iglesja católica en su jerarquia, en la persona de su señor Obispo, que en cumplimiento de sus deberes, ha pedido a un clérigo que ejercite un acto inexcusable en un ministro del Señor, que se comportó públicamente como es sabido, en cuestiones de transcendencia suma, haciendo transgresión completa de las en-

señanzas y leyes de la Igresia. De otro lado, el diputado señor Barnés aprovechó antes la circuns tancia de discutirse la exclusión de los sacerdotes para la presidencia de la República, para, explicando su voto, atacar a la Iglesia en su jerarquia, agraviándola hablando de sus intromisiones y, con un desconocimiento completo, o desprecio, de la materia canónica, que regula los actos de los eclesiasticos, trató de cohonez-tar la repudiable conducta del senor deán repetido.

Por si fuera precisa una prueba más del radicalismo, enemigo de la fe católica, de la inmensa mayoría de los diputados de las Cortes Constituyentes, ahí quedan, como graves hechos históricos, en la crónica parlamentaria, el rechto y el comentario precedentes.

El reporter de los pasillos. (De la Agencia «Fides».)

La amonestación al deán de Granada

El «Bosetín Eclesiástico» del Arz = obispado de Granada, publica es si-guiente decreto del Vicario Capitular: En cumplimiento de los deberes de Nuestro ministerio y haciendo uso de las facultades que Nos corresponden, ordenamos y mandamos al muy flustre señor don Luis López Dóriga Meseguer, Deán de esta Santa Iglesia Metropolitana, que, en el plazo im-prorrogable de diez días, a contar de la secha de este decreto, dé pública cumplida satisfacción al pueblo católico español, escandalizado por sus marifestaciones doctrinales y por su negligencia en la defensa de los derechos y principios de la Iglesia Cató-lica, contra lo que, repetidas veces, de palabra y por escrito, Nos había prometido solemnemente: en la inteligencia de que, si no so hiciere o de tal forma llevare a cabo que no merezca Nuestra aprobación, quedará «ipso facto» suspenso «a divinis», sin perjutcio de todo lo demás a que hubiere lugar en derecho y de la imposición o declaración de las otras penas en que pudiera haber incurrido por su actuación.

Dado en Granada a veintinueve de octubre de mil novicientos treinta y uno -LINO, Obispo tit. de Tabbora, Vicario Capitular S. V., dei Arzobispado.-Rubricado-. Por mandato del Excmo. Sr. Vicario Capitular S. Obispo tit. de Tabbora, mi Señor, Vicente Tena.-Rubricado».

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

El gran mitin católicoagrario de Palencia

Católicos burgaleses:

Procurar que la legislación de un país vaya de acuerdo con los sentimientos de la mayoría del mismo, y procurarlo dentro de las vías legales, es una campaña nobilisima.

En el mitin de Palencia se va a pedir la revisión de una Constitución que contiene acuerdos contrarios a los sentimientos de la mayoría del país en puntos tan importantes como religión, enseñanza, familia, propledad...

Acudid a Palencia para uniros a este movimiento revisionista en defensa de vuestras nobles tradiciones.

LA CAZA DE HOMBRES

El horrendo crimen de La Arboleda

En la sección telegráfica de EL CASTELLANO verán nuestros lectores que en La Arboleda (Vizcaya) se cometió un doble horrendo crimen, en el cuas hubo dos víctimas: un sacerdote muerto a balazos, y otro herido gravemente también a balazos.
Ambos sacerdotes resplandecían por sus virtudes y eran queridisimos y aun venerados por los feligreses.

Los asesinos hirieron por la espalda, a traición y sobre seguro a las víctimas, y, después, para ver de ha-llar impunidad en tan cobarde y abominable delito, se internaron en un Acababan los bonísimos sacerdotes de dar las buenas noches a fos de-

lincuentes, y estos no respondieron. Hechos semejantes da qué causas obedecen? Venimos diciendo incansablemente que la propaganda sin freno que en todas partes y por todos los medios, ya sin rebozo ni recato, se viene haciendo

no puede dar otros frutos. La perturbación de las inteligencias la perversión de los sentimientos y el desenfreno de las voluntades llevan tales extremos. Es enormísima sa propaganda de errores, injurias y calumnias contra el Clero y ya contra todos los católio todos los católicos. Los periódicos, los mítines, las conversaciones y cuantos medios de propaganda tolera la li-bertad de pensamiento, a diario vomitan incontables enormidades que flegan a destrozar las inteligencias, los sentimientos y las voluntades de no pocos hombres; germinando, en sus almas, fos odios feroces y las iras fiesatadas contra la fe, la verdad, el bien, la virtud y contra las personas que se distinguen por el recto pensar y en

De ahi el que en Vicario de Cristo en la tierra haya sevantado siempre, con gran energia su voz contra las libertades de perdición, entre las cuales están la libra emisión del pensamiento, sin regla, orden ni cortapisa.

Nosotros hemos clamado, sin cesar contra las propagandas sin freno; porque sostuvimos siempre que el que pone la causa quiere es efecto. De error en error se va hasta las últimas consecuencias.

De la aversión se va a la odiosidad y a la ira; para terminar en las últimas consecuencias, que consisten en lo que es patente y chorrea sangre: elasesinato espantoso en la forma de caza de hombres.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes: Señor Gallego.

señor Salazar, comandante de Caf ballería. Señor Ferrer, presidente del par tido R. R. S. Alcalde y concejal de Vado-

condes. Idem de Los Balbases. Alcalde y concejal de Trespa-Casajús, de Quintana del Pidio.

Hermenegildo Redondo, de Gumiel de Izán. El señor Lafuente, de Castroge-

Federico Urraca Plaza OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6

(Gratis a los pobres)

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Voces amargas

LO QUE ESCRIBE GUSTAVO HERVE «La Comisión encargada de preparar la Constitución de la República masónica a punto de organizarse en España-escribe el director del diario socialista francés «La Victotre»—, ha votado un artículo que equivale a la muerte de las Congregaciones religiosas españolas, Naturalmente, la Compañía de los Padres Jesuitas, a los que la Maso-nería internacional persigue con implaca-ble odio, tiene el honor de recibir el primer golpe. Los Jesuitas serán expulsados. Donde quiera que la Masonería se hace poderosa, este es siempre su primer cuidado. Lo que por otra parte es natural, Porque la Compañía de Jesús es una de las primeras fuerzas morales y espirituales de la Iglesía. Es la milicia que salvó a media Europa de la revolución protestante en los siglos XVI y XVII. Está totalmente consagrada al Jefe Supremo de la Iglesia; vigila para que de un cabo a otro del mundo se cumplan fielmente las normas Pontificias en materia religiosa; hace sus reclutas en los mejores ambientes intelectuales y so ciales, y educa a una gran parte de los jóvenes. Imposible descristianizar a una nación mientras en ella esté la Compañia de Jesús. No se puede tener ple-

dad ni contemplación con ella, ¡Pobre España! ¡Miserable España! En lugar de Padres Jesuitas para la edu-cación e instrucción de sus Colegios, tendrá ahora profesores masones y ateos. En lugar de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, tendrá maestros colec-

tivistas, comunistas y anarquistas. De ello tendremos noticia dentido de unos veinte años solamente. Nosotros, los franceses, hemos realizado una brava empresa en Europa des-de el siglo XVIII.

Hemos literalmente envenenado con nuestro libre pensamiento irreligioso y anárquico a todos los países latinos. Hemos arrancado de nosotros y de los demás la única fe que en las grandes tristezas de la vida, en la que cada cual tiene su parte, y en la hora de la muer, te, podían ser eficaces consuelos a que sufren y a los que lloran. Hemos socavado o demolido, en nosotros y en todo el mundo latino, y quizás más allá, todas las disciplinas morales y sociales sin las que no puede haber civilización,

¡Podemos estar seguros de nuestra ¡Si al menos, ya que tan gravemente nos hemos engañado, hubiésemos conservado fuerza suficiente para organizarnos y obrar en nosotros una completa regeneración moral que sirviese de salu-dable enseñanza a los pueblos más jóvenes, a quienes nuestro ejemplo ha ex-

traviado en pos de nosotros! ¡Pobre y lamentable España! ¡Nos potros, que sabemos lo que la espera, con cuán entrañable fraternidad la compadecemos en estos días de pruebal»,

Interesante circular

En «Bolletin Oficial» de la provincia del día de hoy, inserta una circular ponjendo en conocimiento de cuantos hayan comparecido ante la Audiencia provincial en concepto de peritos, testigos o jurados durante el año actual y no hayan percibido las dietas devengadas, que podrán verificarlo hasta el 30 de diciembre, personándose en la Secretaria de Gobierno. co nel documento que acredite su personalidad, y caso de hacerlo por antorización, para otra persona ,garantizará su firma el alcalde o juez municipal del pueblo de su residencia.

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel

HORASı de l a 2 y de 4 a 5 PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Rodrígo de Sebastián

MEDICO Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriolo. gía de la Junta de ampliación de estudios-

Laboratorio de análisis clínicos BURGOS Teléfono, 528 VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero)

SGCB2021

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Convocadas por don Ramón Ruiz Rebollo, se reunieron en la Diputación de Santander las fuerzas vivas, para tra-tar del problema del ferrocarril Santan-

El señor Ruiz Rebolio, en un breve discurso, justifica la convocatoria de la Asambiea. Caducado el plazo oficial conbedido a la Compañía para presentación de su proyecto, convenía un cambio de impresiones y, si procedía, la adopción de acuerdos concretos. Cree el señor Ruiz Rebollo que el Gobierno no ofrece obstáculos para la satisfacción de las aspiraciones de Santander. Hay, en efecto algunas dificultades—el propio mito, algunas dificultades—el propio mi-nistro de Fomento hubo de manifestár-

selo—, pero no oposición. Hicieron uso de la pakabra los señores Villarias, como representante a Cortes, el señor Menero por el Círculo Montañés, el señor Pérez del Molino y otros muchos, entre ellos don Manuel Escalera, director gerente del ferrocarril del Astillero a

Explica el silencio de la empresa Astillero-Ontaneda hasta el momento en que Santander presentó un proyecto. Entonces Astillero-Ontaneda trazó otro, que tiene casi terminado, y al que apoya un núcleo de opinión, acaso no por simpatía hacia la empresa ,sino porque en ese proyecto se da entrada al ferro-carril Santander-Mediterráneo en la ciu-

Don José Luis Gómez García, miembro de la Comisión gestora dice que es preciso que el Estado abone a la empresa el importe acordado por los trozos del ferrocarril ya construído, y explica la deficiente conducta del Estado en este extremo de la cuestión. No se ha pagado la Compañía a los tres meses de la fecha de entrega de los trozos, y esto es, sencillamente, el incumplimiento de

Continúa el señor Gómez García su discurso y alude al interés de la Compañía en terminar la obra del ferroca-rril, en la cual lleva invertidos dos-cientos treinta y nueve millones y me-dio. Aludiendo a los efectos de la explotación, se manifiesta optimista si el ferrocarril llega a Santander.

Interviene don Fernando Barreda, quien afirma que el señor Martínez de Velasco ha hecho un proyecto concienzu-do. Tan concienzudo, que éi mismo no dudó en afirmar que si se le permitie-ra realizar la obra, inmediatamente encontraría contratista. Hasta se compro-metía a hacer una rebaja del 12 por ciento añadiendo que de la obra obten-dría la ganancia suficiente para pasar holgadamente el resto de su vida.

El señor Soler cree que Santander debe gestionar que el Estado abone a la Compañía una cantidad dei importe que le adeuda. Propone que una Comisión haga gestiones sobre este punto y que, entre tanto, confeccione la Compañía su proyecto.

A propuesta del señor Ruiz Rebolio, se acuerda que la Asamblea gestione del Estado que tome en consideración la idea de la Compañía Santander-Mediterráneo de confeccionar un proyecto relativo al séptimo trozo y que la con-ceda un plazo de seis dieses para pre-sentarlo. Y se levantó la sesión.

Santánder - Mediterráneo DE LA VIDA LOCAL DE TEATRO PRINCIPAL DE TEATRO PRINCIPAL DE LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

tante

Para tratar-según rezaba la invitación -de la futura organización de las derechas y acordar la cooperación que ha de prestarse al mítin católico-agrario que ha de celebrarse en Palencia el próximo domingo, se reunieron el martes, a las siete y media, en el salón del Circulo Católico de Obreros los caballeros y jó venes católicos de esta ciudad, haciend uso de la palabra don Tomás Alonso de Armiño, que hizo historia de la actua-ción de las minorías vasco-navarra y agraria en el Parlamento y de sos motivos ya conocidos, por los que ambas minorfas se retiraron temporalmente del Congreso, en justa protesta del espíritu antirveligioso que viene informando la nueva Constitución, declarando, con este acto de abstención, abierto el periodo de revisión de la nueva Ley fundamental del Estado, en lo atinente a los artículos en los que se han conculcado los principios católicos.

Habló de la magna asamblea católica

que con tan plausibilisimos fines se pro-yecta celebrar en Palencia el día ocho, excitando a todos los católicos burgalebes a la asistencia al mitin que promete ser un acontecimiento.

Para dar cumpilmiento adecuado al propósito de organización de las derechas y organizar debidamente el acto alu-dido, por lo que respecta a la cooperación de Burgos en la próxima Asamblea palentina, nombróse una Comisión integrada por los seis diputados católicos de Burgos, don Ricardo G. Rojí, don Tomás Alonso de Armiño, don Ramón de la Cuesta, don Francisco Estévanez, don J. Martínez de Velasco, y don Aurelio Gómez y por los señores don Antonio Villanueva, don Florentino Mar-tínez Mata, don Julio Gonzalo Soto, don Francisco Fernández Villa, don Ramón Echevarrieta, don Angel Remacha y dos obreros que designará la Junta del Círculo Católico de Obreros.

0 # 0 Con el mismo objeto se reunteron una hora antes en el mismo sitio numerosísimas señoras de todas las clases sociales dirigiéndoles la palabra el diputado palentino señor Cortés y don Aurelio Gómez, diputado por Bur-

Salón Parisiana

El jueves 5, a las siete noche, (única), estreno de la sentimental comedia alemana:

Fuego de amor por la bellísima artista de la «Ufa»

Ninna Wanne. PRONTO: «Aguas de formenta»,

«Bl motorista», «Sábado inglés», «Los dos rivales».

receptor

calidad

de

a un precio popular

El "Pentodino" PHILIPS es una atractiva

combinación de receptor y altavoz, de

audición excelente y de enchufe a la red.

Tipo 930 A., para alterna y 930 C., para continua. Su marca PHILIPS, célebre en la

historia de la T. S. H., garantiza la buena

En este receptor se hallan comprendidas

todas las ventajas y novedades introduci-

calidad de esta novísima creación.

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes v oficiales:

PRESENTADOS. Don Anastasio 'Cuesta Delgado,

alférez de Infanteria. Don José Suárez, teniente de Intendencia. Don Victorino Sáez, oficial pri-

mero de intervención. DESPEDIDOS. Don Francisco Sanz, capitán de

111411 Infanteriia. ORDEN GENERAL.

La orden general de la división de ayer, dispone entre otras la siguiente:

«El Exemo Sr. Ministro de la Guerra ha tenido a bien autoria. a los cuerpos armados para contratar un profesional de cocina de cualquier sexo, encargándole de las confecciones de las comidas de la troa, cargando al fondo de material el sueldo corres-

Una reunión impor- INFORMACION MILITAR Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

AGENCIA DE BURGOS

Ponemos en su conocimiento que, a partir del jueves 5 del actual, el precio de venta de la gasolina-auto al público sera de pesetas 0'66 litro y pesetas 0.76 litro, la gasolina-avión, siendo por cuenta del consumidor los arbitrios en aquellas localidades donde los hubiere.

CONAC "Plus Ultra"

tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

GRAN REPRESENTACION Manuel Fernández y Ga. S. L. JEREZ

Depositario: Ignacio Palacios Pablo Iglesias, 12, - BURGOS

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Teatro Principal

Hoy jueves, despedida de la Compañía de Rafael Nieto DOS FUNCIONES A PRECIOS ULTRAPOPULARES TARDE, a las 7, a petición del público:

Viva Alcorcón que es mi pueblo

Por la noche, a las 10'30, función dedicada al elemento obrero,

el drama de Joaquín Dicenta:

JUAN

EL SABADO, DOMINGO Y LUNES, TRES DIAS DE PELICULAS DE LA «FOX», LA MEJOR CASA DE MATERIAL MUDO

MAREA ALTA por Miltón Sillis, Jane Keith y Raymen Hackett CRISTINA por Janet Gainor y Charles Mortón (Edie Polo)

MALAS COMPAÑIAS por Miltón Sillis

Las tres mejores películas del arte mudo.

Vean las fotos y carteles en el vestíbulo y en comercios y cartelera ambulante.

Salón de baile "Euterpe"

La empresa de este salón ha acorda- MULTAS. do, y así se io na comunicado a la Alcaldía, la celebración de un baile en dicho salón, a beneficio de los obreros sin trabajo, que tendrá lugar et jueves 5, de siete y media a diez de la no-

Dado el fin fan faudable, la que se ha de destinar la recaudación que se haga, es de esperar que la gente tjoven acuda a mencionado baile, advir tiéndose que dicha empresa no cargara nada por gastos de local, luz, empleados ni por Orquestina.

Coliseo Castilla

BI jueves 5, a los siete, interesantísimo estreno de la soberbia película SONORA, titulada:

DULCISIMA

Novedad en su asunto y su trama. Belleza de fotografía. Interpretación de primer orden. Grandiosa interpretación de Nancy Carroll y Jack Oakie.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 11 de los corrientes, se admitirán proposiciones en el Negociado de la Sección de Obras municipales, para la adquisición de 27 impermeables y 27 pares de botas para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.-Pablo Carcedo.

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)



Notas municipales

Por la Alcaldía han sido mul-Con 25 pesetas cada uno, tres

11111

individuos por ir cantando con voces desacompasadas por distin-tas calles de la capital, en las primeras horas de la mañana del

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 3 de noviembre. Bueyes 10, con un peso de 2142 kilos; terneras, 7 con 229; carneros, 23, con 331 ovejas, 28 con 364; corderos 66, con 690; cerdos 10, con 963'000; cabrío, 00. con 000. Recaudación.-Consumos: 1377'75 pe-

setas; matadero, 542'95; total; 1920'70 pesetas.

Reses degolladas el 4 de noviembre. Bueyes, 10; terneras 5; carneros, 18; ovelas, 27; corderos, 60; cerdos, 10, cabrío, 0.

CIENTÍFICO

CRISTALES «PUNKTAL - ZEISS» DESPACHO DE RECETAS **EUSTASIO VILLANUEVA**

PLAZA MAYOR, 48



Si señor, Son tan excelentes los resultados que se

obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Cura el estómago «El Elixir Estoma» cal, Sáiz de Carlos,

oy se despide la Compa-nia de Rafael Nieto, con dos fun-ciones féminas, la de Cla noche, dedicada a elemento obrero de la capital

En la función de tarde se repetirá a petición del público la graciosa comedia «Viva Alcorcón que les mi pueblo», y ipor la noche lel drama de Dicenta «Juan José».

Para el viernes, sábado y domingo ha preparado la Empresa tres extraordinarias funciones de cinematógrafo, con programas de la casa Fox, que les la que cuenta en la actualidad con mejor material mudo,

En los tres días se projectarán las cintas «Malas companías», «Ma rea alta» y la superproducción, titulada «Cristina».

votas de Sociedad

Celebrados los ejercicios de opo sición a la plaza de Oficial-colata-ble de la Camara de Comercio, la Junta en sesion del día 3, acordo nombrar para el desempeño de dicho cargo a dom José Luis de Cominges, hijo de nuestro querido amigo don Julián, al que felicitamos efusivamente, así como a su hijo .

Noticias varias

Días pasados fué atropellado en el kilómetro 28 de la carretera de Burgos a Bercedo por el auto-móvil BU 1.513, conducido por su dueño Samuel Alonsol, el veci-no de Cernégula Vicente García Alonso, de 62 años, causándole varias lesiones de pronostico reservado. El herido fué trasladado a su

domicilio.

El 1. odel actual fué hallado en el término municipal «Los Callejos», del pueblo de Salinas del Rosio el cadáver de la vecima de dicho pueblo Estéfana Septién Zabolla, de 67 años, viuda, la cual no presentaba señal alguna de violencia, creyéndose por tanto se trate de una muerte na-

C. HERNANDEZ

CALEFACCIONES, CUARTO DE BAÑO FONTANERIA Y FAROLES ARTISTICOS PUEBLA, 19, TELEFONO 658, X . . .

La Guardia civil del puesto de responso. Lerma ha detenido a Rosario Carnicero Mata, Francisca Hernando y Ludivina Hernando Vázquez, na-turales de Valladolid, autoras de la sustracción de varios efecto del comercio que en dicha villa posee la señora viuda de don Joaquín Benito.

Días pasados la Guardia civil del puesto de Villahoz, encontró en término de Tordómar, en un corral, envueltos en un balaguero de paja los géneros siguientes valorados en unas 800 pesetas: cinco payasos de niño, veintisiete retales de tela de distintas clases, sels piezas de tela, un pelele de nino, dos delantales y un pañue-lo de cabeza ,todo ello metido en dos sacos.

Practicadas las gestiones necesarias fueron detenidos como presuntos autores de la sustracción de dichos géne ros Urbano Hernández García, José García, Iremán y José Hernández Vázquez, hojalateros. El juez de Instrucción de Lerma,

interviene en el asunto. . . .

RESTAURANT «FORNOS» Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos. PABLO IGLESIAS 36,

#

EL

El presidente de la sociedad de recreo «La Gramola» nos comunica en atenta carta que, plara no restar juventud a la empresa «Salón Euterpe» que dará el jueves 5, un baile a bene ficio de los sin trabajo, suspende el anunciado para dicho día, trasladándole at viernes 6 de los corrientes.

Una vaca projiedad del vecino de esta ciudad, Esteban Carrillo, atropelló en la calle de Villalón, al niño de cuatro años; Bonifacio Infante Ortega, produciéndole una fuerte contusión en el hipogastrio, siendo asistido en la Casa de Socorro, . . .

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dine-ro? Visite usted la Libreria LAIN CAL-VO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y com pleta garantia .

Bl jornalero Jerónimo ¡López Zurbán, de 44 años, vecino de Barbadillo de Herreros, fué atropellado ayer mafiana por un automóvil en dicho

pueblo. Traido a esta ciudad se le prestó asistencia en la Casa de Socorro de una herida confusa en el pié izquierdo con fractura de las falanges de los dedos del mismo pié, de pronóstico grave.

Pasó al Hospital Provinciali . . .

Bi dia 3 se produjo un pequeño incendio en una chimenea de la casa número 2 de la calle de Carnicerías, Fué sofocado por los bomberos.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

. . .

Delegación de Hacienda

SOL

mu

ay

ser

pa

las

Libramientos para el día 5. Don Alberto Aparicio, Esteban Oratiz, Adolfo Gómez. 11 118 11 11111

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. - Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes Por la tarde a sas cuatro y media, junta en la sacristia de San Cosme.

De 5 a 6, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

REPARADORAS.—El jueves a 198 siete y media, en la misa conventual hará su ejercicio el coro de fos Juev s

Eucarísticos. Por la tarde de 4 a 5, la Hora Santa como primer jueves de mes. SALESAS.—Hora Santa en la Iglesia

del Sagrado Corazón de Jesús. El día 5 a las siete de la tarde se ce lebrará este piadoso ejercicio de la Hora Santa que lo propondrá don Angeles Labracor.

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación a favor de las Benditas Animas del, celebrará todos los días del mes los siguien-A las seis de la tarde, se rezará la Oración a la Santísima Virgen del Car-

men, santo rosario con los misterios dolorosos y lectura dei mes. SAN COSME Y SAN DAMIAN .- Todas las tardes, a fas cinco y media se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Arimas.

Se rezará el rosario de Animas, seguirá la meditación del día, terminando con el samo De Profundis, y

CAPMEN.-Novena en sufragio de las benditas amas del purgatorio. Todos los días a las seis y media,

de la tarde, santo rosario, cánticos, MERCED.—Novena de Animas. To-das las tardes, a las 6'30, santo rosario, ejercicio de la novena y solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

Desde el mediodía del día 1.º se puede ganar el jubileo de difuntos. 原 區 章

(Este periódico se publica con censura eclesiàstica).

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Purificación Mate or tega, Manuel Crespo Coterillo.
Defunciones.—Nicolás Ruiz Gutié = rrez, de Torresandino, 34 años, Hospis

Gerardo Manero Garrido, de Burgos 4 años, Villalón, 27. Sofía Santelices Carmona, de Burgos Ixmes y medio, Casa Caridad.

Clínica Dental Jesús Arnálz

ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º Consulta: de nueve a una y de cuatro a sels

> GRANJA CARMEN ALMIRANTE BONIFAZ, 15 Huevos a granel, a 3'30 docena. Huevos del día en sus cajas

de 6 y 12. A 3'80 docena. EL SABADO, ROSTRIZOS Esta casa tiene a disposi-

ción del público aparatos eléctricos para ver la calidad de los huevos.

Para preparar un agua alcalina digestiva

SEE .

producto natural que la hace agradable al paladar y ina excelente bebida para regimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.



das por PHILIPS. Pida una demostración y detalles sobre venta a plazos. VENTA EXCLUSIVA: PEREZ CECILIA Espolón, 2 y 4 y GARAGE MODERNO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

miento de Madrid sobre este ser-

vicio se hiciera extensivo a toda

Dijo luego Casares Quiroga que las noticias de toda España acu-

saban completa normalidad. Des-

mintió el rumor de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, pues el señor Anguera de Sojo

goza de la plena confianza del

Madrid 4 (4 t.)—Una comisión del Círculo de Bellas Artes, vi-

sit oal señor alcalde para pedir-

le que el Ayuntamiento contribuya ai museo de Romero de Torres.

El alcalde manifestó que había

encargado a un escultor la recons-

trucción de la estatua eculestre de Alfonso XII destruída con motivo

de los albarotos registrados a raiz

del advenimiento de la República.

Madrid 4 (4 t.—Al recibir el se-

nor Azana a los periodistas, le dijeron éstos: Ya se sabe de fuen-te fidedigna que el señor Alcala

Zamora ha comunicado a algún miembro del Gobierno que acepta

el ofrecimiento de la Presidencia

-¿Están ustedes seguros?, con-

testó el presidente; pero no creo

yo que el señor Alcalá Zamora

tenga que comunicar nada ai Go-

-Lo que se dice sobre el pre-

-Eso no son noticias, son ru-

sentado la dimisión de estos car-

gos en el pasado verano, pero el le había rogado que continua-

y ya le he aceptado la dimisión.

Hacienda ha manifestado que el

señor Bujeda se había posesiona-

do hoy del cargo de director de

propiedades. Añadió que dentro

de unos días marchará a Levan-

te el director del Banco Exte-

rior señor Viguri, para estudiar

sobre el terreno el problema de la

exportación de frutas principal-

Dijo también que le había vi-

stado una comisión de la Compa-

nía M. Z. A. para pedirle mone-das extranjeras, con las que tenia

qu eefectuar algunos pagos en el

extranjero Aprovechó el momen-

to para comunicarles que en uno

ide los últimos Consejos se nom-

bró una ponencia formada por los

ministros de Fomento, Justicia y

Hacienda para estudiar a fondo el

problema ferroviario en aquellos

puntos que no son de carácter

LA MINORIA PROGRESISTA ACUER-

TE LA PRESIDENCIA

DA QUE ALCALA ZAMORA ACEP-

- No hay otras noticias?

sidente de la República.

DICE EL PRESIDENTE.

de la República.

EN TRABAJO.

EN HACIENDA.

mente la naranja.

societario.

Gobierno.

DOS NOTICIAS.

. That.

MADRID

Informaciones de varios ministerios--La minoría progresista acuerda que Alcalá Zamora acepte la Presidencia

SOBRE EL DIVORCIO.

Madrid 4 (4 t.)—Em la «Gaceta» de hoy se publica un decreto sobre la demanda de divorcio y nulidad del matrimonio.

Se dispone, como adelantábamos ayer, que los tribunales ordinarios serán los únicos competentes pa-para comocer con efectos civiles las demandas de divorcio y num dad de matrimonio en cualquier forma que se celebren.

Los pletos sobre divorcio y publidad se sustanciarán por el procemiento que se sigue en los juicios ordinarios de mayor cuantía, Recaída sentencia, los Juzgados levarán los autos a la Audiencia.

la cual oídas las partes, confirmará o modificará el fallo. Los acuerdos adoptados hasta

esta fecha quedarán anulados a instancia de uno de los litigantes, si en el plazo de dos meses no se entablara recurso. Los efectos civiles sobre ejecución de divorcio o nulidad de ma-

trimonio, dimanantes de los tribunales eclesiásticos no tendrán va-lor mientras el litigante a cuyo favor se dictó sa sentencia no obtengan el reconocimiento por los tribunales ordinarios del divorcio

No se concederá valor a minguno de los divorcios tramitados dos por los tribunales eclesiásticos a partir del 14 de abril del corrien

Se deja subsistente todo lo dispuesto por la Iglesia en cuanto concierne al matrimonio en su aspecto canónico contraído según las leyes de la Iglesia.

IL RESIDENTE FRANCES.

Madrid 4 (4 t.)—El residente francés M. Lucién Saint que se muestra muy satisfecho de su estancia en Madrid, saldrá esta tarde en automóvil en dirección a

LOS EMIGRADOS ESPANOLES. Madrid 4 (4 t.)—Em el ministerio de Estado se han recibido moticias Es muy de agradecer esta conagitacion por la falla de recursos. El cónsul de España en aque-Ila ciudad se ha dirigido al Gobierno español pidiendo auxujos' y que se facilite la vuelta a España de 80 emigrados, los más mecesitados.

UN HISPANOFILO.

Madrid 4 (4 t.)—Se encuentra en Madrid el conocido hispanófilo Mr Albert, director del diario «Information» de Paris, que ha venido con el objeto de hacer estudios para publicar otro libro sobre España.

EN GOBERNACION.

Madrid 4 (4 t.)—Una comisión de Alicante en la que figuraban 40 comisionados, presididos por el señor presidente de la Diputa-ción, ha visitado al ministro de la Gobernación para exponerie la langustiosa situación en que se encuentran muchos obreros de aquella región, como consecuencia del paro. Le expusieron la necesidad de que se acometieran con la mayor urgencia obras públicas. También le hablaron de la triste situación de algunos trabajadores que todos los años marchan a Orán y Argelia y que este año se encuen

tran sin recursos para regresar. Le visitó también otra comisión de propietarios de taxis de Madrid, para pedirle que el acuer do entre el ministerio y el Ayunta- Presidencia de la República. La minoría

Alcalá Zamora debe aceptar. En vista de esta opinión parece ya seguro que aceptará el ofrecimiento.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 4 (6 t.)—Los socialistas se han reunido esta tarde para tratar de los debates parlamentarios. Acordaron ver con simpatía la actuación de la comisión interministerial sobre asuntos internacionales que funciona en la Cámara.

unanimemente ha acordado que el señor

UNA PREGUNTA EN LA CAMARA

Madrid 4 (6 t.)—El presidente de la Cámara ha llamado esta tarde al señor Iglesias para decirle si tendría inconveniente en que la pregunta que anunció lba a hacer podía refundirla con otra de igual carácter que lba a formular el señor Alba. Se trata de sos decretos que se han llevado a la «Gaceta» sin contar con el Parlamento.

ACCIDENTE DE AVIACION.

Madrid 4 (6 t.)—Esta mañana en el aeródromo de Getafe, cuando volaba un aparato Niuport, número 50, capotó a causa del fuerte viento, cayendo violentamen te a tierra. El piloto, Luis Angu-lo, resultó con heridas menos graves en el rostro y con prosiones las cinco y ventícinco.

en todo el cuerpo. Fué llevado al UN INCENDIO. hospital de Carabanchel. El aparato quedó destrozado.

LA SESION DE CORTES.

Madrid 4 (6 t.)—A las cinco me-nos cuarto abre la sesión el señor Bes-teiro. La desanimación es completa. El primer diputado que entra es el señor Alcafá Zamora. A medida que van entrando los diputados en el salón saladan al señor Alcafá Zamora como presidente de la República.

Empleza la discusión de la Constitución en su artículo 80. Se trata de la facultad del presidente de disolver el Parlamento. La comisión see la redacción del nuevo dectamen. El sefior Lladó presenta una enimienda en
la que apoya que el Presidente puede
disolver el Parlamento con razones fun
damertales una sola vez.

El señor Ruiz Funes, rechaza la enmienda

El señor Alcalá Zamora dice que si se acepta la enmienda del señor Lladó, él la votará porque cuando el jefe del Estado se encuentra con que se han agota-do todos los medios para afrontar una si-tuación se le debe conceder la facultad de disolver el Parlamento si lo juzga ne-

El señor Besteiro dice que teniendo en cuenta la seridad y ponderación con que se lleva la discusión no tiene inconveniente en aceptar la enmienda presentada verbalmente por el señor Alcalá

Azúa pide que se suspenda la sesión para estudiar este interesante asunto. Se accede y se suspende la sesión a

PROVINCIAS

El gran mitin revisionista de Palencia--Varios sucesos desgraciados.--El comunismo en Andalucía

VEINTE MIL PETICIONES DE EN- han visitado al señor gobernador TRADAS PARA EL MITIN DE PA- civil pidiéndole que suspenda el LENCIA.

Palencia 4 (4 t.)—A medida que pasan las horas y se acerca en momento del grandioso milin revisionista que se celebrará en próximo domingo el entusiasmo crece por momentos. Ha bastado el anuncio de este importante acerca y se de todas parens la parens. tante acto y ya de todas partes llegan noticias de personalidades que se disponen a venir a Palencia. De Viafiado lid dan cuenta que se organizan varios trenes especiales; de Burgos informan igualmente fa organización de otro tren especial. Van solicitadas mil localidades de Burgos Acción Nacionalidades de Burgos de Bu Madrid 4 (4 t.)—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que el director de Acción Social e inspector de Seguros, le había prelocalidades de Burgos. Acción Nacional de León comunica a los organizadores que el mitin ha causado entu-siasmo en toda aquella región y que en vista del gran número de personas que han solicitado venir tratan cerca de la Compañía de Ferrocarriles para ra en los cargos. y así lo ha hiecho organizar ofro tren especial. Alguatsin percibir remuneración alguna. mente de Salamanca, a última hora de de que los emigrados españolles ducta de don José Bergamín, que dido otro tren especial ante et gran en Montevideo, muestran alguna les a quien me refiero. la tarde, han comunicado que han pe-Ahora con la reorganización del quieren venir a escuchar a los oradores. Acción Nacional de Segovia ha ministerio desaparecen esos cargos solicitado cien entradas, pues se orgar iza una caravana automivilista. Desde Santander, Cabezón de la Sai y varias capitales de las Viascongadas han Madrid 4 (4 t,)—El ministro de

anunciado caravanas automovilistas. Los organizadores del acto están llevando días de vierdadero agobio. De todas partes llegan peticiones de loca-lidades y no saben cómo podrán aten-der a todos. Hasta ahora se acercan a 20,000 las peticiones que hay formuladas. Las localidades se repartirán en las oficinas organizadoras, calle de Gil de Fuentes, 16. teléfono 321, y podrán ser recogidas a partir del jueves has-ta la mañana der domingo.

Por toda la provincia continúa la propaganda y sê fijan pasquines en todos los puebios. Los propagandistas son recibidos con gran entusiasmo.

LAS IZQUIERDAS NO QUIEREN QUE SE CELEBRE TIN DE PALENCIA

Palencia 4 (6 t.)—Las izquierdas ga.

mitin revisionista anunciado para el domingo. El gobernador ha contestado que consultará el caso a Madrid, pero que en todo caso tomará las medidas necesarias para mantener el orden.

EL ENTIERRO DEL SACERDO-TE ASESINADO.

Bilbao 4 (6 t.)—En la igresta de la Arboleda se han celebrado hoy solemnisimos funerales por el alma del sacerdote asesimado el lunes. La conducción del cadáver ha sido una imponente manifesta-

Todavía no han sido detenidos los autores del bárbaro asesinato. Se confirma que el crimen se tramó en una taberna.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Huelva 4 (6 t.)—Un autobús que sacio de bastante altura resultando quince doreros heridos, uno de ellos de bastante

EL COMUNISMO EN ACCION

Huelva 4 (6 t.) — En San Silvestre varios vecinos capitaneados por el af-calde intentaron repartirse las tierras del antiguo marqués de Astorga. La Guardia civil impidió el atropello.

-En Manzanilla ha sido detenido el primer teniente de alcalde por repartir hoias comunistas.

UN PETARDO.

Huelva 4 (6 t.)—A las cuatro de la madrugada estalló un petardo en el registro telefómico. No produjo daños porque el pozo estaba lleno de agua. Se sospecha que lo colocaron unos in-dividuos que llegaron en un automóvil y se cree que son sindicalistas que quieren amedrentar a los obreros de la Telefónica que no secundaron la huel-

Bilbao 4 (6 t.)—En la Nestosa se ha declarado un violentísmo incendio que ha destruido 14 edificios.

LA EVASION DE CAPITALES.

Filbao 4 (6 t.)—Et juez que entien de en el asunto de la evasión de capi tales ha manifestado que se trata d una red extensisima cuyo centro, es tá en Bilbao y con ramificaciones en Madrid y Barcelona.

Las penas que se piden son nuevaños de prisión y seis millones de multa

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 4 (4 t.)—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

RESIDENCIA.

Se autoriza al general de briga da en situación de segunda re serva don Juan Delclos Flores para trasladar su residencia des de Burgos a Madrid. ASCENSOS.

Ascienden a tenientes diez a féreces de Infantería, cuatro d Sanidad militar, entre ellos, do Jesús Arce García, del cuarto gru

po de la segunda Comandancia

Se concede el retiro por habe cumplido la edad reglamentaria seis capitanes de Infantería en s

tuación de reserva. VACANTES DE DESTINOS.

Se anuncian vacantes en el ligero de Artillería una plaza d tenjente coronel, dos de coman dante, cinco de capitán y una d

Una de comandante en la Co misión de movilización de miu trias civiles de la sexta división Una de tenjente coronel y otr de comandante en la Comandan cia de Obras y Fortificación

la sexta división. Una de comandante, siete d capitanes y ana de subalterno e el batallón de Zapadores mina dores número 6.

Una de capitán médico para laboratorio de análisis, en el ho pital militar de Burgos. Seis de teniente médico en segunda Comandancia (cuarto gru

Una de subalterno en el Hosp tal militar de Burgos. Una de veterinario segundo

ligero núm .11 de Artillería, Una de teniente en la Plagad ría de haberes de la sexta di sión.

Dos de teniente y otros de

agregados), en la tercera Coma dancia (segundo grupo.

Una de auxiliar principal en oficinas de la Intendencia de sexta división. Una de auxiliar de segunda

una de bercera, en la Pagadur de haberes de la sexta divisió Una de auxiliar de primera parque de Intendencia, de Bu

Una de comisario de Gueri de segunda clase, en la Interven ción militar de la sexta división

Dos de auxiliar en la Intervención militar de la sexta división orgánica.

Uma de archivero tercero y dos de oficial en la segunda división

Cuatro de escribientes en la sexta división orgánica.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sección financiera

Valores del Estado | Dia 3 Dia 4

		-	_	
	Interior 4 %			
-	Serie P. de 50.000		60.00	60'00
	- A. de 500		60'00	
5	Exterior 4 º/o			
	Serie F. de 24.000 — A. de 1.000		>	,
3	Amortizable 4 %	-	3	
	Serle E. de 25.000			68'00
	— A. de 500		,	
	Amortizable 5 º/o viejo	-		
	Serie F. de 50.000		78'75	78'75 78'75
	- A. de 500		1010	1010
	Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50,000		,	,
-	A. de 500		>	,
-	Amortizable 5 °/o 1928			
N.	Serie F. de 50.000		85.00	85.00
	- A. de 500		00 00	89 00
	Amortizable 5 % 1927 con impuesto			
	Serie F. de 50.000		70'50	,
	- A. de 500		70 EO	70.20
,	Amortizable 5 °/o 1927 libro			
	Serie F. de 50.000		85'50 85'50	85 50 85 50
	A. de 500		00 00	00 00
	Amortizable 3 % 1928		60'00	,
e	- A. de 500			60'00
1	Amortizable 4 º/o 1928			
-	Derie H. de 200.000		> 1	3
•	- A. de 400			72'00
	Amortizable 4 112 % 1928 Serie F. de 50.000			
r	A. de 500		2	78'75
a	Deuda Ferroviaria	1		
	Serie A. de 500		,	
	- C. de 25.000		,	,
1	Valores especiales			
e	Cédulas Hipotecarias		77'75	77.75
e	ld. 5 por 100		83'00	83.00
0	Id. 6 por 100 Marruecos 5 por 100		95'00	95'00 76'50
+		11	1000	,,,,,
- -	Acciones			
a,	- Hipotecario		445'00	. ;
-	- Hispano Americano	1	>	,
e	- R. de la Plata (nuevas) Español de Crédito		90'00	96'00
e	Central		,	,
n	Arrendataria de l'abacos Explosivos		434'00	153'00
1	Azucareras ordinarias		51'00	
el	Allos Hornos Duro Felguera		57.50	,
3-	Madrid-Zaragoza-Alteanio		185'00	,
a	Norte de España	11	250 00	245'00
1-	Obligaciones			
1	Norte de España 1.º serte		,	,
i-	- 5.º -		,	
an	4.° 5.° -			1
	6 por 100			-
1-	Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.º 11.		,	,
1-	- 31/2 por 100 H.		>	,
os	Cambio internaciona			
n-	Francos		44 38	44'35
lis				
la	Libras esterilnas		42 60	43 25
1	Control of the last			
v.	Francos suizos		220 50	220'50
D.	- helgas (oro,		157 78	
el	Dólares		11 29	58'70
r-				1
a	Marcos		2.68	2'70
1-				
1	DENTIS	7	- ^	
	the last last last last last last last last		PHIL.	

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Succesor del doctor Mardones Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especiulidad en trabajos de oro. Ultimos ade-

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Consultas de nueve de la mañana a siete

Cortinajes

Cretonas

Encajes

Tejidos para ropa interior :-: El mayor surtido Los mejores precios

REGENT

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la pre-sente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA Espolón, 8

Compro monédas antiguas

papel para envolver

ILEA USTED ESTE ANUNCIO!

Madrid 4 (6 t.)—La minoría progresista se ha reunido esta tarde en el Congreso tratando del ofrecimiento del Gobierno al señor Alcaía Zamora de la Enseñanza completa de las asignaturas proplas para el Comercio y la Banca: Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, CONTABIL DAD POR PARTIDA DOBLE, etc. Preparación para estudios de las carreras del Magisterio y de Comercio, Bachillerato, repaso de la Primera enseñanza, etc., a cargo de los profesores

PEDRO IZQUIERDO Maestro Superior de Primera Enseñanza 2.º Jefe de Contabilidad de la Caja de Previsión Social

IMPORTANTE.—Aspira esta Academia a dar una nueva orientación y más amplitud, en armonía con la necesidad de nuestros tiempos, a la preparación para el Comercio y Banca, que los que hasta la fecha se dieron MATRICULA E INFORMES, de 11 a 2 y de 7 a 9: Paloma 52, primero.

cha Villa, se procederá a la venta en pública subasta, por pujas a la llana de la casa propiedad de aquella entidad, sita en citada Villa, calle Mayor núm. 35. Las condiciones estarán expuestas al público en el domicilio del Sindicato vendedor y sitios de costumbre de la Villa y a disposición de quien las solicite en la Administración de este periódico. Cerezo de Riotirón, a 4 de noviembre de 1931.

Subasta de una casa

blo de Cerezo de Riotirón, y en el local del Sindicato Agrícola Católico de di-

El día quince del corriente mes, a las once de la mañana en el pue-



Agencia oficial: GARAGE MODERI Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Nuevo servicio de viajeros y mercancías Los martes, jueves, viernes, sábados, domingos y feriados Salida de MIRANDA: A las ocho menos cuarto de la mañana

Administración: CASA PACHIN

Regreso de BURGOS: A las cuatro de la tarde Administración: CASA DIEZ

Al paso por Briviesca entrará en la Plaza Mayor.

de un perfecto derecho por el alto comi-sario; de modo que no ha fenido impor-

BANQUETE EN HONOR DEL SEÑOR

Madrid 5.—En el hotel Nacional, con asistencia de 500 comensales, se celebró

anoche un banquete en honor dei señor

Gii Robles. En la presidencia se sentaron

con el agasajado don Antonio Royo Villanova don Abilio Calderón y el jefe de la minoría agraria, señor Martínez

Ai final hicleron uso de la palabra los

señores Martínez de Velasco y Goicoechea, que dedicaron grandes elogios au señor Gil Robles, el cual los agradeció.

EL PACTO DE LHARDY.—SE VAN

Madrid 5 (12 m.)—Hoy se han concretado las soluciones a los diversos problemas anejos al llamado ya «Pacto

El señor Lerroux aspira a ejercer el

poder pero en momento oportuno. Elegido Presidente de la República, el señor Azaña resignará los poderes del Gobierno, Entonces el Presidente ofrecerá

el poder a los socialistas, por ser la minoría más numerosa de la Cámara

que no lo aceptarán. Se lo ofrecerá en-

tonces a Lerroux que tampoco aceptará porque, dada la composición de la Cá-

mara no encontraría facilidades para go-

bernar. Entonces ratificará el Poder al

señor Azaña que continuará con el mis-

mo Gobierno hasta que se aprueben to-

das las leyes complementarias de la Constitución. Hasta ese momento continuarán

El ministro que con más entusiasmo defendió la candidatura del señor Alcalá

Zamora fué Largo Caballero, diciendo

que era el único político capaz de afron-tar las responsabilidades del cargo y

porque será un firme sostén para la Re-pública.

Madrid 5 (12 m.)—También publica

la «Gaceta» un decreto admitiendo la dimisión del director general de Acción

funcionando las actuales Cortes.

UNA DIMISION

Social don José Bergamín.

CONCRETANDO SOLUCIONES

tancia ninguna.

de Lhardy,»

GIL ROBLES

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Las facultades del Presidente

(Continúa la sesión).

Reanudada a las seis y diez minutos, el señor Jiménez de Asúa manifiesta que la mayoría de la Comisión ha aceptado el criterio del señor Alcalá Zamora de que pueden ser distintos los motivos para la suspensión y disolución del Parlamento y en vista de ello, ha hecho una nueva redacción del

En ella dice que la suspensión podrá hacerse dos veces durante el año parlamentario: la primera, durante un mes; la segunda por quince días. El resto del artículo queda igual.

Los señores Lladó y Castrillo muestran su conformidad, pero insistiendo en que se añada que se necesitará mayoría absoluta para juzgar la conducta del presidente. El señor Botella dice que exigir la mayoría absoluta del Parlamento para juzgar al presidente,

y esto no es democrático. Se está modificando de tal modo la Constitución, que no la van a conocer ni sus autores. Manifiesta que los radicales socialistas se opondrán con sus vo-

es hacer imposible este derechlo,

tos a que se consigne ese concepto de la mayoría absoluta. El presidente dice que la Cámara solo puede resolver sobre la propuesta que formula la mayoría

de la Comisión, en la que no figura la petición del señor Castri Leido nuevamente el artículo 80 se aprueba en votación ordinaria,

El artículo 81 tiene también nueva redacción. En él se propone que el presidente pueda ser destituído a propuesta de tres quin tas partes de diputados. En el plazo de ocho días se convocará a elleción de compromisarios, y si en la asamblea de 'estos no se acepta la propuesta de éstos, se disolverá el Parlamento. Si es aceptada la propuesta, esta misma asamblea de diputados y compromisarios elegirán el nuevo presi-

Se desecha un voto particular del señor García Valdecasas, en el que se pide la supresión del larticulo.

Se discute el 82. El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo que se suprima un parrafo que se refiere a la lacultad presidencial de poder devolver al Congreso fas yes, haciendo someter la mate-ria a nueva deliberación. El aceptar esto cree que sería dar al presidente de la República mayores atribuciones que a un Rey consti-

Anade que el hubiera renunciado al acta si el Rey le hubiera puesto su veto. Un diputado radical socialista: Sin embargo S. S. defendía al Rey.

negué el furamento de fidelidad al Rey Alfonso XIII después de la Dictadura, Además, esto po importa; aunque yo fuese un idiota o un ladrón, esto no quitaria que me diesen la razón si la tengo... Aquí lo importante es el proble-

ma y no quien lo defiende. La Comisión rechaza la enmien-da y otra del señor Villanueva y queda aprobado el artículo.

OTROS ARTICULOS.

A continuación se aprueba el articulo 83.

Se discute después el 84. El señor Alcalá Zamora pide aclaraciones, porque si el tribunal da la razón al presidente y le ab-suelve la Cámara, queda disuelta, y entonces ni un drama de Echega ray puede dar idea de la situación.

Le contesta la señorita Campoa-

El señor Alcal áZamora dice que los progresistas votarán a favor del artículo, pero este no tendrá aplicación si es que no se élige a un presidente presidiable por delitos comunes.

La votación, que establa a punto de ser nominal, a petición del señor Rico, se convierte en ordi-

Votan en contra del artículo los diputados de Acción republicana y algunos radicales en número de 36. Comienza a discutirse el título sexto, que se refiere al Gobierno, sobre el cual no se abre discusión

de la totalidad. Se aprueba sin discusión el ar-

Defiende un voto particular el señor Castrillo siendo aprobado y aceptado dicho voto, como asimismo el artículo 86, al que se re-

Se discute el artículo 87 que queda aprobdao, como igualmente los artículos números 88, 89, 90

Se pasa a discutir el título séptimo, en el cual no hay tampoco discusión de la totalidad.

El señor Jiménez Asúa pide que se suspende la sesión, porque la Comisión no ha tenido tiempo de estudiar las enmiendas presenta-

SESION DE LA NOCHE

El señor Besteiro abre la sesión a las once de la noche. Hay escasa

Después de varios ruegos sin interés, don Emiliano Iglesias trata de la reciente comida que celebraron los ministros. Se refiere a la sensación producida por las de- pidió la anulación. claraciones de los tres ministros

Agrega que el país se pregunta inouieto cuál es el programa minimo, que los socialistas quieren discutir y que a la República le El señor Royo Villanova: Yo van saliendo numerosas hipotecas.

UN PASO: GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso Jesús Varela representante una demostración a: Jesús Varela para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

Exposición y venta: En Barcelona. Clarís, 6, Tel. 18.714

Disponemos de más de 100 máquinas de ofras marcas, desde 100 pesetas.

Se ocupa de la suspensión del convenio con el Banco internacio nal de Pagos, de la rescisión del contrato con la Banca francesa. Este no ha venido al Parlamento, que debe conocer los compromisos

que tiene el Estado con la Banca. Es preciso saber si la ley de Ordenación bancaria tiene como único fin que el ministro de Hacienda pueda disponer de las reservas de oro del Banco para poder continuar la política de intervención monetaria.

UN INCIDENTE.

Una voz pregunta: ¿Cuándo hablará el señor Lerroux?

Un diputado radical: Hablara cuando le dé la gana, no cuando quieran. El señor Pérez Madrigal inte-

rrumpe e igualmente otros dipu-

tados radicales socialistas. El señor Iglesias dice que el Banco de España, después de quejarse de la persecución de que es objeto habla de la dura lección recibida con motivo del contrato

con el Banco de Francia. Pregunta cuántos millones de pesetas o de libras costó eso. Dice que nadie puede realizar beneficios a costa del Estado, pero tam poco éste puede perjudicar a nadie sin beneficio alguno.

El señor Iglesias termina diciendo que hay que atender a España ante todo.

El señor Martínez Barrios de clara que la minoría radical se muestra conforme con Tos compromisos contraídos af advenimiento de la República, entre los cuales figura cuanto ha criticado el señor Iglesias.

Contesta al señor Iglesias el presidente del Gobierno, señor Azaña diciendo que lo que ha querido el Gobierno es que el Parlamento no piense que le van a escamòtear las leyes que debe co-

Todo el Gobierno ha respaldado con sus firmas el proyecto le yque ha atacado el señor Iglie-

Niega que exista ningún contratto con la Banca de Francia y se lamenta de que se trate a la República en sentido catastrófico por los propios republicanos, sin tener en cuenta un elemental de-

Interviene el ministro de Hacienda contestando también al senor Iglesias, diciendo que el Banco internacional de Pagos abrió al Gobierno un crédito de tres millones de libras, dándole la seguridad de que haría la estabilización de la peseta. Cuando yo diho podía hacerse sin do del Parlamento, dicho Banco rescindió el contrato.

Respecto al contrato con la Casa Morgan, también fui yo quien

En cuanto al Banco de Francia, el Gobierno no tiene relación con él, pues es el Banco de España quien concertó la operación. El señor Alba pregunta: ¿Pero la situación del Estado cuál es?

El señor Prieto: Alhora la veremos. La angustia de los cambios producida por las dobles, deter minó la conveniencia de liquidar las, cosa que aconsejaron los téc-nicos de la Banca privada. Entonces el Gobierno sugirió al Banco de España la nacionalización de las dobles. Una comisión se trasladó a París y concertó estas obligaciones, asistiendo el gobernador del Banco de España y una representación de la Banca pri-

Creo que los errores del señor Iglesiais obedece a haberse servido de una fuente de información defectuosa, como es la del señor

Alba quien dijo que habían sali-do de España veintisiete millones El señor Alba interrumpe: —Yo no

dije tal cosa; en el «Diario de Sesiones» El señor Prieto sigue diciendo: -Esos veintisiete millones deben reductrse a do-

Respecto al proyecto de ordenación bancaria habla dei espíritu de resistencia del Banco Españoi frente ai Gobierno, a pesar de su aparente cortesía, y de

ello nació el propósito del ministro de

Agrega que él está dispuesto siempre a abandonar el cargo, menos cuando es objeto de determinados ataques.

El Gobierno no puede dar ante el Ban-co una sensación de miedo. Todo el Go-bierno examinó y aprobó el proyecto. El señor Besteiro, en vista de lo avan-

zado de la hora, propone que se le-vante la sesión, y así se acuerda, a las dos menos veinte de la madrugada.

El pacto de Lhardy .-- Se van concretando las soluciones

Los Cuerpos político-militares del Ejército

CORDERO HABLA DE MUCHAS CO- creando el cuerpo auxiliar de subal-SAS. [| [|] []

Madrid 5.—El diputado socialista señor Cordero, presidente de la minoría, hablando con los periodistas, que preguntaron su opinión sobre ofrecimiento hecho al señor Alcalá Zamora para el cargo de presidente de la República, contestó que el grupo no había tratado aún de este asunto, pero que su opinión personalísima era que no pondría inconvenientes a tal nombramiento, ya que el señor Bester-ro, otro posible candidato, no lo había de ser de ninguna manera, en razón que el partido socialista necesita de un elemento de tanta valía como el senor Besteiro para los trabajos que se han de desarrollar para la educación de la enorme masa que ha engrosado las filas socialistas.

Se le pregunto también si creía que los socialistas ocuparían pronto el Po-

-Eso no tiene duda. El Poder ha de venir a nuestras manos forzosamente, no solo en España, sino también en toda Europa. Los partidos burgueses están sin organizar para resolver los grandes problemas que plantea la economía mundial. Los conservadores se dejan llevar del fenómeno ocurrido en Inglaterra, creyendo que el laborismo ha sido vencido, y ustedes dirán si puede considerarse vencido un partido que chenta con ocho millones de

Con respecto a la duración de las Cortes actuales, supone que tendrán que permanecer reunidas mucho más tiempo del que se cree, entre otras razones porque ha de discutirse la fey electoral, la municipal (aún más laboriosa que la propia Constitución), los estatuios y todas las feyes complementarias. Otra cosa no sería conveniente para el propio país.

-Pero entonces-se le preguntóustedes continuarán laborando dentro del Gotierno hasta la disolución de las Cortes?

-No puedo contestar, pero esa colaboración puede prestarse sin necesi-dad de estar dentro del Gobierno. Claro es que la colaboración sería condicional en lo que es fundamental, dentro del que es es ideal del partido so-

Una vez disueltas estas Cortes cree el señor Cordero que en las nuevas elecciones el número de diputados socialistas será menor, pero aumentará fuerza en la opinión, y este periodo lo aprovechará el partido para nacer una selección de los elementos que lo integran y para aumentar el número de técnicos en las diversas cuestiones de la política española e internacional.

LA «GACETA». - LOS CUERPOS POLITICO-MILITARES DEL EJER-

Madrid 5 (12 m.)—En la «Gaceta» se publica un decreto aprobando la presentación a las Cortes de un provecto de lev declarando la extinción y creando los Cuerpos político-militares

SOLUCION

ternos del Ejército. Dispone que los diversos cuerpos político-militares hoy existentes se declaran a exunguir amortizándose sus escalas por cas últimas categorías de cada uno respetando las plantillas por Cuerpos y categorías con arreglo a ga organización militar implantada desde 14 de abril.

El personal declarado a extinguir conservará los derechos reconocidos por la legislación vigente.

Para auxiliar al Ejército en los di-ferentes servicios se crea el cuerpo auxiliar de subalternos que se dividirá en tres secciones; oficinas, laboratorio y talleres y custodia de edi-

Se constituirán estas secciones con el personal de todos los cuerpos declarados a extinguir que so solicite en el término de 30 días, y por sos que lo soliciten posteriormente en caso de vacantes.

El personal femienino de taquimiecanógrafas ingresará, sin excepción por oposición, prefiriéndose las viudas y huérfanas de militares. Las actuales serán sometidas a un examen de ap-

La primera sección de subalternos estará formada por los que la solici-ten entre oficiales y auxiliares de oficiales y de almacenes de Artillería, Ingenieros, Intendencia e Intervención La segunda sección, por el personal de oficinas y clases de segunda ca-tegoría de la brigada obrena del per-

sonal de Artillería, ayudantes de obras delineantes, dibujantes, etc. La tercera con los porteros y mozos

El sueldo de entrada en el personal masculino será de 3,500 pesetas y cada cinco años un aumento de 750.

El femenino tendrá como sueldo 3.000

No se devengarán gratificaciones.
El ingreso en las diferentes secciones se verificará anualmente en las cabeceras de las divisiones orgánicas. Se dictan normas para la aplicación de este decreto.

AZANA NIEGA QUE EXISTA UNA CONJURA MILITAR

Madrid 5.-Al llegar el señor Azaña al Congreso, le preguntaron tos perio-distas qué había de derto sobre un ru-mor que había llegado a los pasillos del Congreso, por el cual se decía que la Unión Radio había transmitido la noticia existir una conjura militar.

El señor Azaña se mostró muy sorprendido por la pregunta, y contestó -Comprenderán ustedes que si hubiera tal cosa yo no estaria aqui tranquilamen

te, sino que estaría ya a caballo.

También le preguntaron cuáles habían sido los motivos de sustitución del coronel Capaz y contestó: —Esta sustitu-ción es una de tantas de las que se realizan diariamente en el Ejército; lo que pasa es que a ustedes les suena más l nombre, y por eso le dan más impor-

Insistieron los periodistas, y el señor Azaña les contest -La sustitución ha sido hecha en uso

BE-EDICTO

GLICEROFOSPATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis

Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

¡Esa maldita tos! No tardará

usted en verse libre de élla si recurre a la SOLUCIÓN PAU-TAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de

los bronquios, y aumenta el ape-

L. Pautauberge. Paris v todas farmacias

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y gra-PRECIO PILO

Duque de la Victoria, 19

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos

GRATIS

Valdepeñas legítimo . 0'60 litro Blanco de mesa . . 0'60 litro

Rioja claro . . . 0'70 litro

balo?

¿Usted necesita tra

¿Usted necesita un

obrero, un operario?

Se le anunciaremos

gratis en esta sección

Los vinos que vende

RA Exposicion y vonca.

Se garantiza su pureza

BODEGADE

Pida usted Jabon Chimbo.

TARIFA

asta 15 palabras 0'50

otas. inserción. Cada

inco palabras o frac

ción más, 0'15 ptas.

Bols**a** provincial de

Sastre. Ofrécese joven cor-Para informes: dirigirse por

carta o bien en persona. Carretera de Madrid, número 19, (Bar)

Motor «Semi-Diesel». Se vende uno de 65 H. P. marca TUXHAM. en muy buen uso Libertad, 9.

y precio económico. Dirigirse: a Alberdi Hermanos, S. L. Placencia de

las Armas (Guipúzcoa). Se. cede habitación solea-

da, para caballero, casa par Informes: en esta administoda confianza. Precio mó-

Alumnos normalistas de-

Informes, esta Administra-Se alquila en Burgos, una

huerta con su correspondiente vivienda y locales apropósito para cuadras o galline-

Informes: en «Regent»,

Se necesita un contable. Almirante Bonifaz, 19, tercero, izquierda.

Inútil presentarse sin buenas referencias. Se necesita muchacha de

tarse sin buenas referencias.

Prim, núm, 16, pral.

servicio que sepa cumplir con | y pequeñas cantidades, presu obligación. Inútil presen-

Maestro pala, para pueblo. searía tener de pupilos, casa o aprendiz adelantado para capital, se ofrece. -

Razón: Jesús Cimadevilla, Casa comidas de Félix Ojeda, Burgos.

Sardinas arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes clos muy económicos. Informes: «La Bombilla»

Teléfono 49.

Official zapatero y aprendiz adelantado, necesito.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico,

Chofer se ofrece. Informes: Calzadas, número, 4.1.º, izquierda. ESCABECHES, de bonito,

besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de caidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

So vende papel blanco, para envolver.

Salson 7 HP Cabriolet per-1.000 pesetas.

«Garage Vizcaya» Madrid.

16, Bugos. Se ofrece chofer mecánico Razon, Barrio Gimeno, 17 y

Vaca y novillas lecheras, próximas a parir, vendo. Verlas: Mercado, viernes o en Sotopalacios, Pedro Pé-

Gasa con jardin, se arrieuda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.°, de seis y media a 7 y media

Casa particular, tranquila

alquila habitación señora señorita, precio módico. Almirante Bonifaz, 4, segundo, izquierda.

Profesor para enseñanza fecto estado, 1.500 pesetas, elemental y repaso de tercer Salón Limpiabotas, Plaza RENAULT 10 HP cerrado, curso de Bachillerato, que tenga práctica, se desea. Diríjanse a esta Adminis

> Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en asta Administración

Bargueños, lámparas y muebles artisticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Se alquilan pisos con calefación y cuarto de baño. Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.

Traspaso. Procedente de testamentaria, se traspasa un taller de carpinteria, mecanica, establecida en esta ciudad calle de Fernán-Gozález, número 23.

Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Rio, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Se alquila piso, Moneda, 15 y 17.

Razón: porteria.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantiza-

na, 56 (frente a la Catedral.

Papeles pintados para hapitaciones, lo más moderno v económico. Pida muestrarios. Perfameria Casa Fuentes, Santander 6.

Se venden dos camas con colchón de lana. San Pablo, 36, 3.º dere-

Licenciado, Filosofía y Le-

tras, ofrécese para profesor de colegio, desde enero. Informes: oficinas del Tu-

para habitaciones, pasos de coco y yutes para portales, limpiabarros de todas clases Victorino Gredilla, Palo- la precios baratisimos. Espartería, serones, agua-

CASA QUESADA. Esteras

deras, espuertas y seras para corderos, precios condiciona-

Paloma, 23, Esterería.

Se arrienda planta baja, sitio centrico. Informes: en esta Administración.

Se vende «Ford» seminuevo, cuatro puertas. Miguel Ferrer, Villadiego.

Radie: vendo aparato ale mán, 8 lamparas y acumulador «Nife» en 115 ptas. San Lorenzo, 2, 3.°.

Jura Insta nien se d

1000000

máx pleta 1913 duce cual liqu redu terio nim rela fride 100.

sión cuai ceda valo real patr do fana

se r dade nóm cola hay apai

la pi

e im

valo

la ti cas proc por auto Jura tern revis cedi venc

La revisión de los contratos de ! las fincas rústicas

(Continuación)

b) En la zona no catastrada.—Et Jurado mixto o el Juez de primena Instancia, la su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo 7.º, po-drá reducir la renta contractual hias-ta un 50 por 100, que será el límite máximo de reducción. Cuando el pro-pletario pruebe cuál ena la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913 a 1914, la cuantía de esta renta marcará dicho límite máximo de reducción. No procederá rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible del amillaramiento.

Dentro de los límites máximos de reducción marcados en el párrafo anterior, si el arrendada paga en concento.

la finca arrendada paga en concepto de renta una cantidad igual o superior a la que satisfacía la misma finca en el año agrícola 1918-1919, procederá la repaja del 20 por 100 como mí-nimam, sæmpre que dicha renta, en relación con la de 1913-1914, haya su-frido al menos un aumento del 20 por

Artículo 7.º En el juicio de revisión se tendrá en cuenta para fijar la cuantía de la reducción, cuando proceda, las siguientes circunstancias: En relación con el arrendador

e imputándolo a su favor: Primera. El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca, así como la exención tributaria que esto le hubiera creado.

Segunda. La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un fundo pequeño o mediano. Tercera. La circunstancia de ser el arrendado. imposibilitado, huérfa-

Cuarta. La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, combinada con la contin idad de los mismos

arrendatarios.

arrendatarios.
b) En relación con el arrendatario e imputándolo a su favor: Primera. El valor de fas mejoras útiles que hubiese realizado por su cuenta en la finca. Segunda. El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

Tercero El absentismo del arren-Tercera. El absentismo des arren-

ador. Cuarta. La ventajosa situación económica de este en relación con la del

arvendatario.

Quinta. Por lo que a este laño agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales, y fos gastos extraordinarios que haya tenido que verificar el arrenda-

Artículo 8.º En fos contratos de aparcería, los Jurados mixtos o el Juez de primera instancia, en su defecto, tendrán en cuenta, a los efectos del juicio de revisión, las distintas prestaciones que en el contrato se asignen a propietario y a aplarcero, graduando la mutua participación teniendo en cuenta como referencia las orientaciones señaladas en el artículo ante-

Artículo 9,º Quedará en suspenso la tramitación de los desahucios cas rústicas o de cualesquiera otros procedimientos judiciales incoados por falta de pago desde ef 11 de julio dei presente año, en cuanto el arrendatario o aparcero acrediten en autos de certificación del juez de primera instancia o del Presidente del Jurado mixto haber solicitado en ros términos previstos de este Decreto la revisión del contrato,

También quedarán sin efecto los desahucios y cualesquiera otros procedimientos judiciales intentados por vencimiento del término del contrato, cuando se den las circunstancias se naladas en el artículo 1.º de este De-

Acordada la reducción de la renta por el Jurado mixto o por el Juez, el arrendatario podrá evitar el desahu-cio consignado en la Secretaría del

Juzgado la renta que haya sido fijada en el jucio de revisión.

Preparación del juicio de revisión y consignación de la renta.

Artículo 10. En la tramitación del juicio de revisión, ante el Jurado mixto o ante el Jurado de primera instancia en defecto de aquel, se observará lo preceptuado en los artículos 1.811 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil en cuanto no se opongan a las siguientes reglas:

Primera. Todas las actuaciones serán gratuitas y se extenderán en papel de oficio.

Segunda. La solicitud deberá contener, cuando sea posible, los extre-

tener, cuando sea posible, los extremos siguientes:

A) Nobre, apellidos y recindad del solicitante.

B) Nombre, apellidos y recindad

B) Nombre, apellidos y vecindad del arrendador.

C) Relación de la finca de que se trate, con expresión de su cabida y término donde se encuentre.

D) Cantidad que el solicitante viene satisfaciendo como renta, sea en metálico o en frutos, y si se trata de aparcería, participlación que en ella percibe, así como cuantas prestaciones, obligaciones y cargas pesen sobre el arrendatario o aparcero y no vayan incluídas en ef concepto de

renta.

E. Mejoras realizadas por ef arrendatario o aparcero, y a su costa, en la finca arrendada.

F) Mejoras realizadas por el arren-

Artículo 11. Cuando en et momen-to de formular la solicitud no se ve rifique la consignación en la forma establecida por es artículo 5.º de este Decreto, el Presidente des Jurado mixto o el Juez de primera instancia requerirá al solicitante para que la efectue en un plazo que no podrá exceder de diez días, advirtiéndole que de no hacerlo así declarará caducado su de-

La consignación en metálico se ve-La consignación de frutos se verifica-

Juzgado o de la parte de frutos depositada interinamente en poder del solicitante. En este momento le hara también entrega de la copía de la solicitud presentada por la persona que haya solicitado la revisión.

Artículo 13. Cuando el requerido se negare a recibir la consignación o no se hiciere cargo de ella inmediatamente, el Juez o el Jurado procederá al depósito definitivo de fos frutos o renta en la forma que determina en Real decreto de 24 de diciembre de 1926. Los gastos que origine este depósito serán de cuenta del arrenda-

(Continuará).

Se vende papel blanco para en-

volver Industria Electro-mecánica Lucetas para . todos los fines del alumbrado Interior y exterior infinidad de modelos Muestra Oficina Técnica contestara matultamente todas las « consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens J.E. xposicion y Venta VITORIA 14 Tel 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumula dores, 1'50 pesetas.

Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrice y maquinaria

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad, rogamos a los señores suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en cuanto les sea posible.

Caso de enviar el importe por giro postal, mucho les agradeceremos nos avisen, indicando claramente el nombre del suscriptor y residencia del mismo.



Elegantemente presentado, ha salido a la venta un tomo de bradores están ocupados en las páginas, conteniendo todos los «Tiros al blanco» publica- faenas de sementera, es la causa sin duda de que los feriantes sen el diario católico de Burgos EL CASTELLANO, al sean poco más de la mitad del dador y a si costa.

G) Rebaja de renta que se solicita.

Este escrito se formulará sintéticamente, sin alegaciones de ninguna clase, y limitándose exclusivamente a suministrar los datos enumenados. A dicho escrito se acompañarán cuantos documentos sirvan para acreditar las manifestaciones que en el mismo se contengan.

Liegamenteme presentado, ha sando a la venta un fomo de 400 páginas, conteniendo todos los «Tiros al blanco» publicados en el diario católico de Burgos EL CASTELLANO, al precio de 4'50 ejemplar.

Si Vd. desea adquirir uno, diríjase al autor, Martín Garrido, Redacción de EL CASTELLANO, Santander, 12, Burgos, acompañando el adjunto boletín de suscripción y enviando su

Si Vd. desea adquirir uno, diríjase al autor, Martín Garrido, se verifican pocas ventas y en el de cerdos es muchísima la baja de cerdos es muchísima la baja pues los lechazos no pasan ya de ompañando el adjunto boletín de suscripción y enviando su 35 peters las desea del día los crita. se acompañarán también uma copia del escrito, sin que sea necesario importe por giro postal o en sellos de Correos. acompañar copia de los demás docuacompañando el adjunto boletín de suscripción y enviando su

porte por giro postal o en sellos de Correos.

Los pedidos pueden hacerse también a D. Eusterio Rodríman con el vecino de Quintanilla del Agua, Francisco Martínez y

EL AUTOR.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

se suscribe rificará depositando en la mesa der Juzgado la cantidad correspondiente. para la adquisición de «Tiro al blanco» con la cantidad de rá constituyéndose el propio solicitante en depositario interino de los mismos,, mientras el Jarado o el Juez ora dena su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito definitivo con arredo a su entrega al arrendiador o su denécito de su entrega al arrendiador o su denécito de su entrega al arrendiador o su entrega al arrendiador pesetas, importe de _____ejemplares de la representaciones. depósito definitivo, con arreglo a 108 de 4.50 ejemplar, dirigiéndose la remesa de 100 siguientes:

Artículo 12. El Jurado o el Juez de oficio, requerirá inmediatamente al arrendador para que se haga cargo de la cantidad consignada en la mesa det la cantidad consignada en la mesa det la cantidad de la cantidad consignada en la cantidad de la cantida de 4'50 ejemplar, dirigiéndose la remesa al peticionario, con

Fecha y firma)

(1) Bn sellos de Correos o giro postal.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLO-PEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez An-

gel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de
1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

5.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los elésicos Cervantes. Long de Vega Tirso de Molina, etc. etc. clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS,

Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don profesión_ señas -___(¿contado o plazos?) forma de pago____ En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? indique el regalo número 1, 2 o 3.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVE-DADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA FERIA DE LERMA

Primer día.—Con un día esplén-dido se celebró al primero de la feria con una aliuencia de forasteros que apeuas se podía dar un paso nor es calles y plazas de esta villa sin que tengamos noti-cia de ningún incidente desagrada-

La plaza mayor estaba verdade. ramente ocupada por vendedores ambulantes de todas clases de mer cancía y el ferial de ganados, con ser amplio, completamente lleno de asual caballar y mular, veri-ficandose en este día poquisimas transacciones.

Tabrién abundaba el ganado de cerda en la plaza cubierta para este fin, vendiéndose lechazos deside 20 a 50 pesetas y medianos de 75 a 125.

A las cinco y media de la tarde empezó el baile público, amenizado por la banda municipal, viendose en él una infinidad de parejas

de los pueblos inmediatos. La compañía dramática Martín G. Piera, debutó en el Teatro Zorrilla ,dando dos representaciones a las seis y a las diez de la mon che del famoso drama «Don Juan Tenorio», sobresaliendo y alcanzando numerosos aplausos del público (que fué un lleno en ambas), Lucia Pallin, en su papel de do-dona Inés y el señor Piera, en cl el de Tenorio. Se Tenorio.

el día anterior, pero como los laprimer día.

En el ferial ocurre lo propio que

Sobre las doce del día, los gitale producen, con un garrote, varias heridas que le son curadas por el médico forense don Aurelio Zabaco, calificándolas leves.

A la misma hora que el día anterior, la banda municipal ame-niza el baile público y la misma compañía debuta en el Teatro Zo-rrilla poniendo en escena «La ma-la ley» y «La señorita está loca» alcanzando también la Compañía estrepitosos aplausos del numeroso público que acudió a las Zos

El corresponsal. Lerma 3 noviembre 1931.

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO. Cid, 21.

=== ITINERARIO ===

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

Los mercados

LERMA

Entrada de todo grano 200 fanegas. Trigo mocho, a 68. Idem rojo a 63, Idem blanquillo, a 64.

Centeno, a 48. Cebada, a 46. Avena, a 32.

Yeros, a 60. Algarrobas, a 60. Patatas, a 6 reales arroba. Alubias, a 6 reales kilo.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Gobierno de la República. Presidencia.—Se decreta que una vez firmes las sanciones que los Jurados, mixtos pueden imponer por infracciones de sus acuerdos, el Presidente del jurado mixto si el infractor se negara al pago, dirigirá el oportuno oficio al Juez de Pristato. mera Instancia para la exacción por la

vía de apremio .

Ministro de Hacienda.—Decreto declarando que los cargos de libre nombramiento y de confianza otorgados por los

miento y de confianza otorgados por los Gobiernos que ocuparon el Poder del 13 de Septiembre de 1923 al 4 de Abril de 1931, no se considerarán legítimamente desempeñados a los efectos a producir derechos pasivos.

Ministerio de la Gobernación.—Orden dando reglas para tomar parte en el concurso para el reparto de la cantidad de 50.000 pesetas que se distribuirán entre las Mutualidades Obreras que tengan establecido el servicio de asistencia Médico-farmaceútica.

Gobierno Civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la peste porcina

oficialmente extinguida la peste porcina en el término municipal de Espinosa de los Monteros.

—Otra sobre depósito de un caballo la Alcaldía de Merindad de Cuesta Urria.

—Otra sobre depósito de una oveja en Cardeñuela Riopico. Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Ministerio de Trabajo y Previ-

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden acordando se comstituya en Burgos, con jurisdicción en toda la provincia, un Comité paritario de la Banca.

Dirección general de Administración.—Circular encargando la formación de la Estadística de los presupuestos municipales, con sujeción a los modelos publicados jeción a los modelos publicados en la «Gaceta» del 2 de abril

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos. — Propuesta provisional del mes de julio, correspondiente a los destinos vacan cantes, dependientes de las Dipu-taciones Cabildos y Ayuntamien-

Sección provincial de Estadistica.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de Jurados del Juzgado de Se-

dano. Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de la provincia, durante el año forestal de 1931-1932. Providencias judiciales y anun-

Lea V. siempre EL CASTELLANO

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico , Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Veracruz, escalando en New-York al re-

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

El vapor MARQUES DE COMILLAS. saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac). Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de Diciembre,

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonta - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que distruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía También fiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para

los pincipales puertos del mundo servidos por líneas regula Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 4 Temperaturasi Barómetro

A las siete de la mañana 692.8 A la una de la tarde 692.8 A las seis de la tarde 692.1 A las siete de la mañana S

Máxima a la sombra 14,0 Mínima a la sombra 6,0 Dirección del vientor A la una de la tarde 8 A las siete de la tarde SO Pluviómetro

Dia 4 lluvia en mm. 0,4

COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publíacense cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo tri-

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 150 GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,183, pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos l y ll (números 1.185 y 90) pesetas 3'50 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» pesetas 150 tomo 1 (números 1.193 y 95)

> Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

> Encuadernaciones PRECIOS MLIY ECONOMICOS

Laín-Calvo, 12.-BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

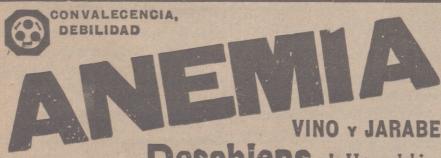


Venta al detall. Principales tiendas de Ultramannos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

> FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTON EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6 -BURGOS



niens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Pábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga. Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato-Nitratos-Sulfato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industriay Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizápal. 2 Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecusa

dos a todos los terrenos

Casa Munguía

LAIN CALVO 9 Y 11



TRAIES DE PAÑO, CORTE MODERNO del 45 a 150 pesetas



Vestidos de crespón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

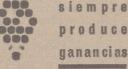
Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular Ventas a plazos y al contado.

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"

Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

El anuncio, por mucho que cueste



produce ganancias



La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre [la vida.—Seguroscontra Incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de co

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. ENTRICADA

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58 .-- Burgos

Compra y venta de valores.-Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y conflierías

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGLIRO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Consuma que sean así a su carbonero. Combustible ideal.

> Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo, P. de Palencia.

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de

De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León

Ptas.15.000.000 Capital. 8.400.000 ld. desembolsado. 13.600.000

Reservas. . . . DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantii HACE VEINTICUATRO ANOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO (tarifas mínimas)

BOLSA (al día ymuy favorable) (compra-venta de valores

Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capita

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 112 por 100 Cuentas corrientes: a 8 días,

Idem de deposito: a 6 meses, 4 CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

1931: » **83**.268.365,40 « 30 Junio El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas Ptas. 14.525.474,38

1.343.599,98 A los depositantes. Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169



CIEDAD ANONIMA AZAMONO ARLABAN, 7 MADRID



AGENCIA PROPAGANDA PINTOR SOROLA,39 VALENCIA VENTA ENTODOS LOS ALMACENES Y

NITRÓGENO AMONIACA Mejor y mas barato FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA ATIEMPO HUMEDO COMO SECO. PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO .

EL MEJOR

PURGANTE

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguería